

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO Nº 089/18

Rivera 30 de marzo del 2018.

AVISO:

Por la presente se pone en conocimiento que el funcionamiento de las oficinas de Jefatura (ubicadas en el predio de Jefatura) durante la semana de turismo brindará servicio normal los días lunes 26, martes 27 y miércoles 28.

El día jueves 29 se establecerá un servicio de guardia presencial en el mismo horario habitual, asegurando la satisfacción de la atención de los ciudadanos que acudan a dichas oficinas.

COMUNICADO:

Con motivo de la proximidad de Semana de Turismo en que la caza de especies silvestres y la pesca tiende a incrementarse, la Jefatura de Policía de Rivera recuerda a la población que estará realizando controles sorpresivos en diferentes zonas del departamento, por lo tanto, los cazadores deberán portar los correspondientes permisos de caza, título de propiedad y/o tenencia de armas y de los vehículos que utilizen para el transporte, como así también la documentación personal correspondiente.

Especies de Libre caza: Cotorras, garibaldino o pájaro negro del arroz, jabalí y Ofidios: cruceras, yará y coral. (Venenosos).

Existen respectivas zafas anuales de caza que requiere permiso con límite de piezas de Caza: Nutria y Liebre Únicamente con permiso: Perdiz, paloma de ala manchada, paloma de monte, pato maicero, pato picaso, pato cara blanca, ciervo axis, torcaza. Queda prohibida la caza: Por la noche, desde vehículos, con arma de fuego dentro de un radio de 3 km de centros poblados o escuelas rurales, En caminos públicos, Sin consentimiento del propietario/ocupante del predio. La caza, transporte y comercialización ilícita de animales, productos y sub productos de todas las demás especies de nuestra fauna indígena serán sancionadas de acuerdo a la Ley Nro. 16.320 del 1ro. de noviembre de 1993, con una multa correspondiente y el decomiso de armas y demás implementos de caza (vehículos automotores, embarcaciones, etc.).

Por más información ingrese a la página del MVOTMA: <http://mvotma.gub.uy/portal/fauna.html>, Tel: 2917 0710, celular: 092 909 720.

AMP. AVISO:

Relacionado con la solicitud para ubicar al joven **Héctor Fabián CACERES ALANIZ, uruguayo de 23 años**, se informa que el mismo ya fue localizado.-

AMP. AVISO:

Relacionado con la solicitud para ubicar a la **adolescente Natalie Micaela RIBEIRO FERNANDEZ, uruguaya de 16 años**, se informa que la misma ya regresó a su hogar.-

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a **Rodrigo Alex TABAREZ SARAIVIA, uruguayo de 25 años**, el cual falta de su hogar sito en **calle Dr. Ugón N° 1033, Barrio Lavalleja**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos **462911 o al 21526000 de Seccional Décima**.

LESIONES PERSONALES:

En la tarde de ayer, momentos en que un **masculino de 29 años**, caminando por calle Francisco Álvarez, al llegar a la intersección con Líber Seregni, Barrio Santa Isabel, fue sorprendido por **cinco desconocidos** que andaban en un carro tirado por equino, los que intentaron sustraerle **un bolso**; y a la negativa de la víctima, lo lesionaron con un objeto contundente a la altura del abdomen y mano derecha.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.-

LESIONES PERSONALES:

En la tarde de ayer, Policías de Seccional Décima concurren a un llamado de emergencia (911) a calle José Pedro Varela entre Julio. H y Obes y Ceballos, atento un **masculino lesionado**.

Una vez en el lugar los funcionarios actuantes trasladan en el móvil Policial a **un adolescente de 17 años**, a un Centro Asistencial, el que por causas que se tratan de establecer se encontraba **lesionado con arma blanca** (cuchillo), a la altura del muslo izquierdo.

Momentos en que Policías de la Unidad de Reserva Táctica se encontraba en el lugar del hecho, se apersono al móvil Policial el posible autor de las lesiones, un **masculino de 34 años**, siendo éste trasladado hasta Seccional Décima.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“FORENSE PARA EL LESIONADO, ACTA DECLARACIÓN A TESTIGO Y VÍCTIMA CUANDO ESTÉ EN CONDICIONES SANITARIAS EN PRESENCIA DE RESPONSABLES, NOTIFICAR AL INDAGADO DE LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y COMUNICACIÓN CON LA VÍCTIMA HASTA NUEVA DISPOSICIÓN”**.

Trabajaron Fiscalía de Turno, personal de Seccional Décima, Técnica y Científica.-

HURTO:

En el día de ayer, del interior de un **automóvil marca WOLKSVAGEN, modelo FUSCA**, que se encontraba estacionado en calle **Ansina**, Barrio Rivera Chico, hurtaron **1 radio marca PIONNER, color negro, 1 par de lentes marca RAY BAN y herramientas varias**.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO:

En la noche de ayer, hurtaron **1 moto tipo cros, color blanco con naranja, modelo 50cc**, la que se encontraba estacionada en el garaje de una finca ubicada calle Brasil, casi Ventura Piriz, haciendo constar su propietario que desconoce más datos del Bi-rodado.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de Seccional Décima.-

MARIHUANA:

En la madrugada de hoy, momentos en que personal de Seccional Décima realizaba recorrida por la Jurisdicción, intervinieron a **dos (2) masculinos**, uno de **38; y otro de 53 años** respectivamente, los que circulaban en una moto marca **Yumbo**, al realizarle una revista de práctica se incautó con el primer nombrado: **65 gramos de un vegetal, al parecer MARIHUANA, 1 reloj marca casio; y 1 cuchillo de 35 cm de hoja**, mientras que al segundo nombrado se incautó: **\$ 8.100 (ocho mil cien pesos), U\$ 1 (un dólar); y R\$ 20 (veinte reales)**.

Por disposición de la Fiscalía de turno los masculinos permanecen detenidos, moto incautada y se derivó el procedimiento a la Brigada Departamental Anti Drogas.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la noche de ayer, se verificó un siniestro en calles Doce De Octubre y Avda. Davisón, en Villa Minas de Corrales, donde participaron una **camioneta marca FAW**, con un ocupante; y **un peatón de 12 años**, el resultado del mismo fue con **la niña lesionada**, siendo trasladada a una asistencial por el conductor que protagonizó el siniestro, la que fue asistida por el facultativo de guardia.

Trabaja la fiscalía de turno y personal de Seccional Quinta.-.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la noche de ayer, se verificó un siniestro en calles Ceibal, entre Quebracho y Molles, momentos en que **un masculino de 57 años**, por causas que se tratan de establecer, circulaba en una **moto marca Winner**, por Ceiba perdió el dominio del Bi- rodado cayéndose al pavimento.

Concurrió emergencia móvil asistiendo al ocupante del bi-rodado, trasladándolo al Hospital Local.

Trabajó la Fiscalía de Turno y la Brigada Departamental de Tránsito.-

OPERATIVOS P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, La Raca y Rivera Chico, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.